MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA SECRETARIA GENERAL 17 4088

Sello Municipal

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 431-2017-A/MDP

Pangoa, 07 de Agosto del 2017

VISTO; La Resolución de Alcaldía No. 374 -2017-A/MDP, de fecha 12 de Julio del 2017, que culmina la designación en el cargo de confianza como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Pangoa, al Abog. Marco Ochante Mendoza.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Articulo Nº 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, Mediante Decreto Supremo N° 394-2016-EF, aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017, los cuales constan de dieciséis (16) artículos, seis (06) anexos y una (01) disposición complementaria final, los mismos que forman parte integrante del presente Decreto Supremo; y señala que mediante Resolución de Alcaldía las Municipalidades designaran un funcionario responsable de coordinar con las distintas áreas de la Municipalidad el cumplimiento de las metas y su posterior informe a las instancias correspondientes;

Que, se estima pertinente la designación de un funcionario de la Municipalidad Distrital de Pangoa en la persona del CPCC. Richard Almirante Santa Cruz quién desempeña el cargo de Gerente de Planificación y Presupuesto y paralelamente como Coordinador del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del año 2017, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto las normas vigentes del MEF;

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha, como Coordinador de la Municipalidad Distrital de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín, para la implementación del cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal para el año fiscal 2017; con las responsabilidades que amerita la designación, al funcionario que se detalla a continuación:

- **Nombres y Apellidos** : Richard Roberto ALMIRANTE SANTA CRUZ
- **Cargo que ocupa en la Entidad** : Gerente de Planificación y Presupuesto
- **Correo Electrónico** : **richardalmirante@hotmail.com**
- **Teléfono de Contacto** : **948594378 - 931865505**
- **Teléfono de la Municipalidad** : 064-543182

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 106-2017-A/MDP de fecha 08 de febrero del 2017.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la presente Resolución se comunique a las oficinas pertinentes paras su conocimiento y publicación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA SATIPO
Ing. Pedro Castañeda Vela
ALCALDE